

Expediente: 1421/13

Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S. A. C/ MORENO MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MORENO, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR

20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO

20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 1421/13



H104017922594

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S. A. c/ MORENO MARIA DE LOS ANGELES s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 1421/13.-

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2024.- I- Atento a lo solicitado, conforme surge del sistema informático, los autos fueron paralizados en fecha 18/04/2024. Habiendo petitionado el letrado por derecho propio (libre de derechos), se procede a su extracción y a regresar los autos al estado "en trámite".

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ

- JUEZA -

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.